



SAN JUAN

DECRETO 1675/1995
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Sangre Humana. Actividades Relacionadas. Veto
parcial ley 6664.
Del: 06/12/1995; Boletín Oficial 25/02/2008

Artículo 1 - Vetar parcialmente la [ley 6664](#) sancionada por la Cámara de Diputados de la Provincia en sus artículos 2, 4, 5, 6 y 15 por los motivos expresados en los considerandos.
Art. 2 - De forma.

